

Confieso yo el infrascripto Notario de Salinas de Arana ha-
ber recibido de D. Castor Gorenueva, de esta vecindad, cuatro pe-
setas por la copia testimoniada de una Carta de pago, una rela-
cion de la sal que pagan al Estado la Comunidad de herederos del
Valle Salado y de un oficio de la Direccion gral de propiedades, con
forme con los num. 19 del arancel.

Y para que lo pueda acreditar en todo tiempo el intere-
sado le doy el presente, que firmo en esta villa de Salinas de
Arana a veinte y dos de Set. de 1877.

Son 4 pesetas

Dionisio de Benito Arguero



ATHS-DOH-FCHND-017-005-21